

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Técnicas Aplicadas: Arteterapia, Musicoterapia, Terapia Asistida con Animales

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional

**GRUPO:** 2122-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 3º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	10:00	12:00
Jueves	10:00	12:00

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
14 de junio de 2022	12:00	14:30	Aula 1232

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** OLGA ISABEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

**EMAIL:** [oifernandez@uemc.es](mailto:oifernandez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Miércoles a las 12:00 horas

**CV DOCENTE:**

*Doctora Sobresaliente Cum Laude en Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar por la Universidad de Salamanca, Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Castilla-La Mancha, Máster Universitario en Neurocontrol Motor por la Universidad Rey Juan Carlos, Experto en Terapia de Mano (Asociación Española de Terapeutas de Mano), Experto Universitario en Ortopedia y Ayudas Técnicas por la Universidad Complutense de Madrid. Socio numerario de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, miembro del grupo de trabajo sobre Terapia Ocupacional de esta Sociedad Científica. Conferenciante y docente en diversos cursos y congresos, experiencia investigadora. Profesora de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el curso académico 2019-20.*

**CV PROFESIONAL:**

*Práctica clínica como terapeuta ocupacional desde 2010 a 2020 en diferentes ámbitos: Geriátrica, Neurología y Ortopedia.*

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura de técnicas aplicadas: arteterapia, musicoterapia, terapia asistida con animales es una asignatura de carácter optativo dentro del tercer curso, del Grado de Terapia Ocupacional. Algunas de estas técnicas se encuentran muy vinculadas a los orígenes y a la tradición de la terapia ocupacional.

El programa de esta asignatura está dividido en dos bloques; teórico y práctico. La primera parte estará dirigida a que alumnos conozca los contenidos teóricos y la evidencia científica que hay detrás de la utilización de técnicas terapéuticas como la música y el arte. La parte práctica irá dirigida a que al alumno explore la utilidad y el significado de estas técnicas, teniendo en cuenta las necesidades de las personas a las que puede ir dirigido.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **Introducción a las técnicas aplicadas: la importancia de la ocupación significativa y la motivación**
  1. Introducción a las técnicas aplicadas: la importancia de la ocupación significativa y la motivación
  2. Rol del terapeuta ocupacional en dinámicas grupales
2. **Arteterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
  1. Arteterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones
3. **Musicoterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
  1. Musicoterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones
4. **Terapia asistida con animales: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
  1. Terapia asistida con animales: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Durante el desarrollo de la asignatura se realizará una revisión continua del progreso de los estudiantes con respecto a los contenidos incluidos en la materia. El objetivo es poder facilitar los medios y los recursos necesarios para que sirvan de apoyo o de complemento al aprendizaje.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE43. Adquirir herramientas para la evaluación del movimiento funcional.
- CE44. Conocer y comprender los conceptos de control motor y aprendizaje motor, así como la evolución en el desarrollo y su afectación tras una lesión en el sistema nervioso central.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las técnicas en la intervención del profesional en distintas áreas favoreciendo la motivación del paciente.
- Aplicar herramientas para la intervención grupal desde la perspectiva de la terapia ocupacional, con el fin de prevenir la discapacidad o promover la autonomía de los distintos colectivos.
- Aplicar herramientas para la valoración del paciente
- Conocer y utilizar la terminología adecuada dentro de la materia para justificar adecuadamente las intervenciones realizadas.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Ana María Hernández Merino y María Montero-Ríos Gil (2016): Actividades artísticas y creativas en terapia ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490774090
- Serafina Poch Blasco (2011): Compendio de musicoterapia. Herder. ISBN: 9788425428456

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- William B. Davis, Kate E. Gfeller, Michael H. Thaut (2010): Introducción a la musicoterapia Teoría y práctica. Boileau. ISBN: 9788480206495
- Rolando Benezon (2011): Musicoterapia: de la teoría a la practica. Paidós. ISBN: 9788449325236
- Melissa Mercadal-Brotos y Patricia Martí Augé (2008): Manual de musicoterapia en geriatría y demencias. Monsa-Prayma. ISBN: 9788496823624
- Mireia Bassols (2008): Arteterapia, la creación como proceso de transformación. Octaedro. ISBN: 9788480639590
- Pilar García-Margallo (2008): Manual de dinámica grupal en Terapia Ocupacional. Una aproximación humanista. Aytóna Editores. ISBN: 9788461257157

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[American Occupational Therapy Association](https://www.aota.org)(https://www.aota.org)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional

[Pubmed](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed)(https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed)

Base de datos, de acceso libre y especializada en Ciencias de la Salud

CSIC(<https://indices.csic.es/>)

Bases de datos del Centro Superior Investigaciones Científicas (IME, ISOC e ICYT)

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se promoverá el aprendizaje cooperativo entre los alumnos, a través de las propuestas de la profesora. Entre estas propuestas se encuentra el estudio y discusión de casos, reales o simulados, ejercicios de aplicación y de reflexión.

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

Se llevarán a cabo clases prácticas de forma habitual en las que los alumnos deberán mostrar el dominio de los aspectos teóricos vistos en clase.

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semanas 1-4: Bloque I. Introducción a las técnicas aplicadas: la importancia de la ocupación significativa y la motivación.

Semana 5-7: Bloque II. Arteterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones.

Semana 8-12: Bloque III. Musicoterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones.

Semana 13-15: Bloque IV. Terapia asistida con animales: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones.

### ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La asignatura tendrá una parte práctica importante, que se desarrollará en diversas clases que permitan aplicar los conocimientos aprendidos de forma teórica.

### SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, seminarios o actividades especiales, sobre temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

**TUTORÍAS INDIVIDUALES:** los alumnos podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado definitivamente por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

**TUTORÍAS GRUPALES:** se llevarán a cabo en las semanas previas a las convocatorias oficiales y serán establecidas por el Decanato de la Facultad.

\*La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>). Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación

de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.

\*Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, inicialmente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Cuaderno de práctica											X					X	X	X
Portafolios													X			X	X	X
Trabajo grupal															X	X	X	X
Ejecución de prácticas evaluables						X										X	X	X
Ejecución sesión de musicoterapia portafolios y trabajo grupal												X		X		X	X	X

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de evaluación continua, centrado en la participación productiva en el aula (estudio y discusión de casos, reales o simulados, ejercicios de aplicación y de reflexión, dinámicas..) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, incluyendo para ello la entrega de distintos trabajos cuyas características concretas se notificarán a través de la plataforma Moodle y durante las clases, con antelación suficiente para su desarrollo:

-Cuaderno de prácticas: A lo largo de los temas se irán desarrollando una serie de ejercicios y dinámicas. Este cuaderno de prácticas se irá elaborando a lo largo del semestre, recoge cuatro tareas que se presentará en una sola fecha de entrega: como máximo en la semana 11. Se valorará el contenido escrito (28,5%) de todas las prácticas, las cuales se llevarán a cabo en las semanas 6, 7, 9 y 10; y la ejecución de la práctica correspondiente a la semana 6 (1,5%).

-Portafolios: “Musicoterapia en diferentes colectivos”, se entregará en la semana 13 como máximo. Se valorará el contenido escrito de este trabajo (22%) y la puesta en práctica por parte del alumno de una sesión de musicoterapia incluida en el trabajo (8%) en la semana 12.

-Trabajo grupal: “Técnicas aplicadas en Geriatría”. Para la evaluación de este trabajo además de la corrección de la profesora (cuyos criterios se especifican en la rúbrica de la tarea), se llevará a cabo “una evaluación entre iguales” por medio de un cuestionario elaborado ad hoc donde se valora la actitud, la aportación, el ritmo de trabajo y la capacidad de resolución de conflictos durante la elaboración del trabajo grupal por parte del alumno. Este trabajo grupal se entregará en la semana 15 como máximo. Se valorará el contenido escrito (32%) y la puesta en práctica por parte del alumno de una sesión de musicoterapia incluida en el trabajo (8%) en la semana 14.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación (trabajo grupal, portafolios, cuaderno de prácticas, ejecución de prácticas y ejecución de la sesión de musicoterapia del portafolios y del trabajo grupal). Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

Aspectos a tener en cuenta:

No se calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 5.

Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.

No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado”.

En caso de modificarse el escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las pruebas de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo:<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>.

Respecto a la adaptación de la evaluación en caso de no poderse llevar a cabo de forma presencial, las clases prácticas que puedan realizarse en escenario off-campus se realizarán a través de la aplicación Microsoft Teams, y la entrega del cuaderno de práctica, del portafolios y del trabajo se realizará a través de la plataforma Moodle igualmente. Para evaluar la experimentación de la tarea del cuaderno de práctica que así lo requiere se llevará a cabo a través de Microsoft Teams, y para la puesta en práctica de la sesión de musicoterapia incluida en el portafolios y en el trabajo se acompañará la entrega de un vídeo en formato mp4 (uno para cada sesión) de 10 minutos de duración máximo, realizado por el alumno donde se visiona la aplicación práctica de los contenidos fundamentales.

#### **CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria podrán presentar de nuevo cada una de las partes suspensas (trabajo, cuaderno de prácticas, ejecución o puesta en práctica y/o portafolios), conservándose la nota de las partes aprobadas. En caso de no haber aprobado el trabajo grupal, el alumno o los alumnos suspensos podrán presentarlo de forma individual.

En caso de no haber aprobado la ejecución de la sesión del trabajo grupal ésta se volverá a evaluar de forma individual en la fecha que fije Decanato. En caso de no haber superado la ejecución de la práctica del cuaderno y/o del portafolios se volverá a evaluar en la fecha que fije Decanato en las mismas condiciones que para la convocatoria ordinaria.

En caso de modificarse el escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las pruebas de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo: <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>.

En caso de que la evaluación extraordinaria no pueda llevarse a cabo de forma presencial, la entrega del cuaderno de prácticas, del portafolios y del trabajo grupal se realizará a través de la plataforma Moodle igualmente.

Para la adaptación de la evaluación en caso de no poderse llevar a cabo de forma presencial, se acompañará la entrega del cuaderno de prácticas, del portafolios y del trabajo de un vídeo en formato mp4 (uno para cada sesión) de 10 minutos de duración máximo, realizado por el alumno donde se visiona la aplicación práctica de los contenidos fundamentales.

#### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Trabajos y proyectos	32%
Informes de prácticas	28,5%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	17,5%
Portafolio	22%

#### **EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>